ACTA No.2 ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO CONTRATO 346 DE 2021

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 25 días del mes de marzo de 2021, se reunieron: **JOSE ANGEL PEÑA NIVIA**-Contratista, **LUIS FERNANDO RAMOS PARRA** Supervisor de la **UAERMV**; con el fin de aclarar la fecha de los certificados de registro No.401 y No.402 y los de vigencias futuras N°1 y N°2, por cuanto en el acta suscrita el 8 de marzo de 2021, se indicó de manera errónea que la fecha de los certificados certificado de registro presupuestal No.401 y No.402 era 3 de marzo de 2021 y de los certificados de registro presupuestal de vigencias futuras era el 5 de marzo de 2021, siendo las fechas correctas para los CRP 401 y 402 el 5 de marzo de 2021, y para el CRP N°1 de vigencias futuras el 1 de enero de 2022 y para el CRP No.2 de vigencias futuras el 1 de enero de 2023, por lo anterior se indican a continuación los datos correctos del contrato anteriormente citado y con ello corregir el error aquí señalado:

CONTRATO 346 **DE:** 3 DE MARZO DE 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: Ejecución de las obras públicas asociadas al mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial, así como la ejecución de las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclorrutas, del mismo modo, la atención de emergencias y/o situaciones imprevistas, mantenimiento y operación de las plantas de producción, de conformidad con su objeto misional que deba ejecutar la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, y/o establecidas en los convenios o contratos interadministrativos que celebre, y, las derivadas de la regulación normativa expedida dentro del marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional por la pandemia COVID-19; bajo las instrucciones señaladas expresamente a SINTRAUNIOBRAS BOGOTÁ D.C., por la Entidad, Sindicato que atenderá el desarrollo de este objeto con sus afiliados partícipes, de conformidad al anexo técnico que hace parte integral del contrato, de acuerdo con las necesidades, directrices técnicas y lineamientos técnicos de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.

TIPO DE CONTRATACION: CONTRATO SINDICAL

PLAZO DE EJECUCION: VEINTITRES (23) MESES.

FECHA DE INICIACIÓN: 8 de marzo de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 7 de febrero de 2023

VALOR CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL

CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (48.991.511.438).

CDP N°: 405	**DE**: 26 de febrero de 2021.
CDP N°. 406	**DE**: 26 de febrero de 2021.
CDP N°1. Vigencias futuras 2022.	**DE**: 26 de febrero de 2021.
CDP N°2. Vigencias futuras 2022.	**DE**: 26 de febrero de 2021.
CRP N°: 401	**DE** 5 de marzo de 2021.
CRP N°: 402	**DE** 5 de marzo de 2021.
CRP N°:1 de vigencia futura.	**DE**: 1 de enero de 2022.
CRP N°:2 de vigencia futura.	**DE**: 1 de enero de 2023.

CONTRATISTA:	SINTRAUNIOBRAS
NIT:	860.025.353-3.
SUPERVISOR:	Luis Fernando Ramos Parra.
C.C.:	79.846.969 de Bogotá

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 25 días del mes de marzo de 2021.

Firma)

JOSE ANGEL PEÑA NIVIA
Contratista

LUIS FERNANDO RAMOS PARRA
Supervisor UAERMV

Original: Secretaria General - Proceso de Contratación UAERMV

Proyecto: Mercedes Sánchez Lemus. Profesional de apoyo STPI